

///1

ACTA PRESIDENCIA N° 5/14

En la Ciudad de Buenos Aires a las 15. 00 hs. del día 26 de junio de 2014, se reunieron el Sr. Presidente de la Agencia de Planificación, Ing. Edgardo Bortolozzi, el Sr. Secretario General a cargo Dr. Leandro Ayarza, el Sr. Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel Abajas Rodríguez, el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo Güller y la Sra. Gerente de Administración y Finanzas, Cdra. Marina Salvay, para tratar los siguientes temas:

1.- Nota AYSA N° 218645/14. Disposición de vehículos de la Concesión (Expte. APLA N° 2972/14)

El Sr. Secretario General informa sobre los términos de la Nota AYSA N° 218645/14 por medio de la cual la Concesionaria informa la venta de vehículos de la concesión, aplicando el procedimiento de subasta de vehículos.

El Sr. Presidente toma conocimiento de los términos de la mencionada Nota como así también de los informes elaborados por la Gerencia de Planificación Técnica y Económica (fs. 74/75) y de Asuntos Legales (fs. 96/97)

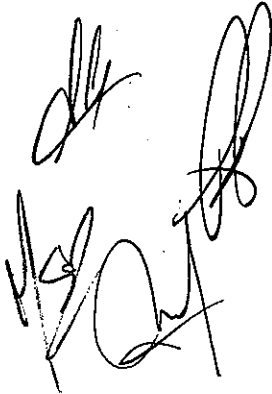
2.- Notas AYSA Nros. 215.002/14 y N° 217.154/14. (Expte APLA N° 2477/13)

El Sr. Secretario General informa sobre los términos de las Notas AYSA N° 215.002/14 y N° 217.154/14 por las cuales la Concesionaria, en el marco del "Convenio de Asistencia Técnica y Colaboración" celebrado entre AYSA y la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Avellaneda, remitió los Informes de Auditoría IMAO.7 (fs. 1252/1412) e IMAO.8 (fs. 1415/1574), correspondientes a los Informes Mensuales de Avance de Obra al 30/11/2013 y al 31/12/13 respectivamente.

El Sr. Presidente toma conocimiento de los términos de la mencionadas Notas como así también de los informes elaborados por la Gerencia de Planificación Técnica y Económica (fs. 1576/1582) y de Asuntos Legales (fs. 1583/1584).

3.- Estados Contables de la Agencia de Planificación correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011.

La Sra. Gerente de Administración y Finanzas informa que se concluyeron las tareas relacionadas con los Estados Contables de la Agencia de Planificación correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011, ajustando los mismos a las recomendaciones de la Unidad de Auditoría Interna y del Comité de Gestión.



///2

Asimismo informa que se está trabajando en el ejercicio 2012 en base a los criterios definidos para el ejercicio 2011.

El Sr. Presidente toma conocimiento, considera y aprueba los Estados Contables de la Agencia de Planificación correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011 y con referencia al Período 2012, instruye a la Gerencia de Administración y Finanzas a remitir los mismos a la Comisión de Gestión para su revisión.

4.- Comité de Control

La Sra. Auditora Interna informa que con fecha 26 de mayo se celebró la reunión del Comité de Control con todos sus miembros, Ingeniero Edgardo Bortolozzi Presidente de la Agencia, el Licenciado José Fretes Síndico Jurisdiccional de la Sindicatura General de la Nación y la Auditora Interna de la APLA Magister Adriana Pellegrino, además de la presencia del Jefe de Gabinete de Asesores de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, Ingeniero Alejandro Hoc y la Síndica Jurisdiccional Adjunta Ingeniera Susana Angelomé.

Se informó que se trataron temas tales como el Proyecto de Estructura de la Agencia y su adaptación a temas de Calidad y Medio Ambiente; la fijación de fecha para la visita a la Planta Depuradora "Del Bicentenario" en Berazategui; acordar y concretar el dictado de cursos para los integrantes de la UAI y depurar la carga al S.I.S.I.O. permaneciendo vigente aquellas observaciones que a la fecha no fueron subsanadas.

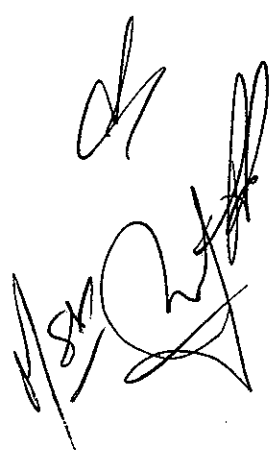
Por último, se informa que el Síndico Jurisdiccional propuso la realización de una reunión conjunta ERAS-APLA, a fin de aunar criterios y agilizar acciones propias del quehacer diario de ambos organismo, convocando la Sindicatura a una reunión de Comité Interjurisdiccional ERAS-APLA"

II OBRAS

5.- El Sr. Gerente de Asuntos Legales informa que la obra denominada: "**Red Secundaria Melazzi (SA619)**" se encuentra concluida y habilitada, por lo cuál sugiere el archivo de las actuaciones.

El Sr. Presidente toma conocimiento de lo informado y presta su conformidad con el archivo propuesto.

III



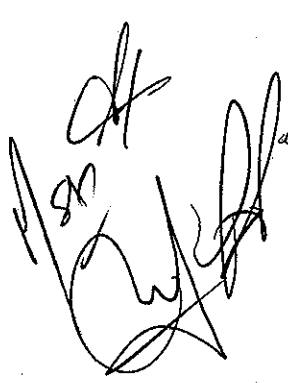
CERTIFICADOS DE OBRA.-

El Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica informa al Sr. Presidente sobre las actividades llevadas a cabo por las áreas de la Agencia en el cumplimiento de las tareas previstas en el Anexo 3 "Instrucciones de desembolso del "Contrato de Fideicomiso de Administración", suscripto entre AYSA y Nación Fideicomisos S.A.

El Sr. Presidente presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia de Planificación en el trámite de los siguientes expedientes:

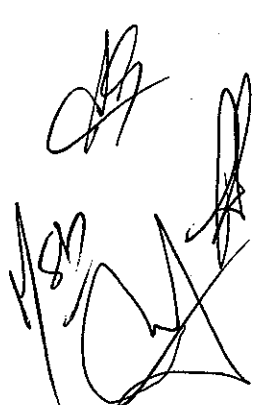
SISTEMA DE POTABILIZACIÓN ÁREA NORTE – OBRA P3NA403

- 6.- Nota AYSA N° 220187/14. Certificado N° 61 por un monto de PESOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 88/100 (\$ 8.270.477,88) (Expte APLA 2977/14)
- 7.- Nota AYSA N° 220544/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, correspondiente al Certificado N° 58 por un monto de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y OCHO CON 43/100 (\$ 998.098,43). (Expte APLA N° 2981/14)
- 8.- Nota AYSA N° 220545/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, correspondiente al Certificado N° 59 por un monto de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE con 52/100 (\$ 244.229,52). (Expte APLA N° 2982/14)
- 9.- Nota AYSA N° 220546/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, correspondiente al Certificado N° 60 por un monto de UN MILLÓN QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NUEVE CON 52/100 (\$ 1.502.309,52). (Expte APLA N° 2983/14)
- 10.- Nota AYSA N° 220701/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 1, empalme por efecto Redeterminación N° 2, correspondiente al Certificado N° 61 por un monto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO CON 63/100. (\$ 1.458.471,63) (Expte APLA N° 2986/14)
- 11.- Nota AYSA N° 220702/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 2 Definitiva, correspondiente al Certificado N° 61 por un monto de PESOS TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 42/100 (\$ 329.786,42) (Expte APLA N° 2987/14)
- 12.- Nota AYSA N° 220703/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 3 Definitiva, correspondiente al Certificado N° 61 por un monto de PESOS OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 67/100 (\$ 862.867,67) (Expte APLA N° 2988/14)



///4

- 13.- Nota AYSA N° 220705/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 4 Definitiva, correspondiente al Certificado N° 61 por un monto de PESOS UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 26/100 (\$ 1.168.695,26) (Expte APLA N° 2989/14)
- 14.- Nota AYSA N° 220708/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 5 Definitiva, correspondiente al Certificado N° 61 por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO CON 38/100 (\$ 1.256.168,38) (Expte APLA N° 2990/14)
- 15.- Nota AYSA N° 220715/14. Certificado de Redeterminación de Precios N° 6 Definitiva, correspondiente al Certificado N° 61 por un monto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 76/100 (\$ 1.497.741,76) (Expte APLA N° 2991/14)
- 16.- Nota AYSA N° 219716/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 1, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 61. El mismo no presenta movimientos en el presente período. (Expte APLA N° 2992/14)
- 17.- Nota AYSA N° 219718/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 2, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 61. El mismo no presenta movimientos en el presente período. (Expte APLA N° 2993/14)
- 18.- Nota AYSA N° 219719/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 3, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 61. El mismo no presenta movimientos en el presente período. (Expte APLA N° 2994/14)
- 19.- Nota AYSA N° 219721/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 5, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 61. El mismo no presenta movimientos en el presente período. (Expte APLA N° 2996/14)
- 20.- Nota AYSA N° 219720/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 4, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 61. El mismo no presenta movimientos en el presente período. (Expte APLA N° 2995/14)
- 21.- Nota AYSA N° 221055/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 7 correspondiente al Certificado N° 61 por un monto de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 90/100. (\$ 2.219.437,90) (Expte APLA N° 2998/14)



///5

- 22.- Nota AYSA N° 221056/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8 correspondiente al Certificado N° 61 por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 08/100. (\$ 1.290.350,08) (Expte. APLA N° 2999/14)
- 23.- Nota AYSA N° 221057/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9 correspondiente al Certificado N° 61 por un monto de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 92/100. (\$ 1.951.894,92) (Expte. APLA N° 3000/14)
- 24.- Nota AYSA N° 221059/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 6, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 61 por un monto de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEIS CON 19/100. (\$ 676.006,19) (Expte. APLA N° 3002/14)
- 25.- Nota AYSA N° 221060/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 7, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 61 por un monto de PESOS CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON 64/100. (\$ 160.563,64) (Expte. APLA N° 3003/14)
- 26.- Nota AYSA N° 221061/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 61 por un monto de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 94/100. (\$ 156.059,94) (Expte. APLA N° 3004/14)
- 27.- Nota AYSA N° 221062/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 60 por un monto de PESOS CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 76/100. (\$ 197.194,76) (Expte. APLA N° 3005/14)
- 28.- Nota AYSA N° 221063/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 61 por un monto de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON 48/100. (\$ 245.541,48) (Expte. APLA N° 3006/14)
- 29.- Nota AYSA N° 221571/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 10, correspondiente al Certificado N° 60 por un monto de PESOS TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO CON 24/100. (\$ 309.428,24) (Expte. APLA N° 2984/14)
- 30.- Nota AYSA N° 216193/14. Certificado de Redeterminación Definitiva N° 66 correspondiente al Certificado N° 59 por un monto de PESOS NOVECIENTOS DOS MIL CUARENTA Y CINCO CON 82/100 (\$ 902.045,82) (Expte APLA N° 2910/14)



///6

- 31.- Nota AYSA N° 217094/14. Certificado de Adecuación provisoria de precios N° 7, partidas adicionales, Certificado N° 59 por un monto de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON 01/100. (\$ 839.135,01) (Expte APLA N° 2924/14)
- 32.- Nota AYSA N° 217092/14. Certificado de Adecuación provisoria de precios N° 6, partidas adicionales, Certificado N° 59 por un monto de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO CON 91/100. (\$ 3.617.421,91) (Expte APLA N° 2923/14)
- 33.- Nota AYSA N° 217091/14. Certificado de Adecuación provisoria de precios N° 8, Certificado N° 59 por un monto de PESOS NOVECIENTOS UN MIL NOVENTA Y SEIS CON 08/100. (\$ 901.096,08) (Expte APLA N° 2922/14)
- 34.- Nota AYSA N° 217089/14. Certificado de Adecuación provisoria de precios N° 7, Certificado N° 59 por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 84/100. (\$ 1.394.810,84) (Expte APLA N° 2921/14)

SISTEMA BERAZATEGUI-PRIMERA ETAPA-PLANTA DE PRETRATAMIENTO-OBRA CIVIL Y ELECTROMECAÁNICA SC497" Y SC 497.1".

35.-Nota AYSA N° 220214/14. Certificado N° 61 por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 46/100 (\$ 2.142.834,46) (Expte. APLA N° 2975/14)

36.-Nota AYSA N° 220215/14. Certificado N° 61 BIS por un monto de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ CON 07/100 (\$ 2.208.310,07) (Expte. APLA N° 2976/14)

IV

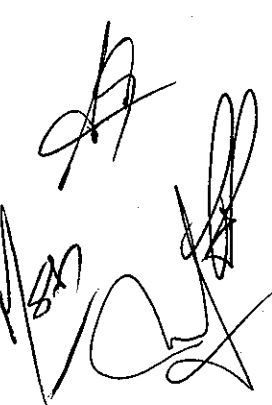
37.- Estado general de avance de las obras y en especial:

37.1.- "Sistema de Potabilización Área Norte NA 403" –

El Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica informa sobre el estado de avance de las obras correspondientes al "Sistema de Potabilización Área Norte – P3 NA 403".

37.2.- "Sistema Berazategui-Primera Etapa-Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497" y SC 497.1".

El Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica informa sobre el estado de avance de las obras correspondientes al "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Obra Electromecánica SC 497"



///7


38- Actividades de la Comisión Asesora de la Agencia de Planificación.-

El Sr. Secretario General indicó que la Comisión Asesora de la A.PLA mantuvo seis reuniones ordinarias, desde la última reunión de Presidencia a la fecha, que se efectuaron los días 11 y 24 de abril de 2014, 8 y 22 de mayo de 2014, 15 y 19 de junio de 2014.

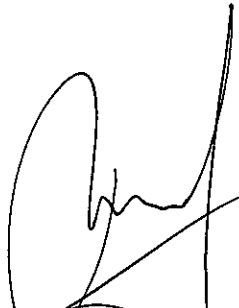
Al respecto, el Sr. Presidente tomó conocimiento sobre el Informe relacionado con los temas abordados por la Comisión Asesora en las mencionadas reuniones que se vieron reflejadas en las actas N° 160, N° 161, N° 162, N° 163, N° 164 y N° 165 de dicha Comisión.

39.- La aprobación del Sr. Presidente sobre los temas tratados se realiza ad referendum del Directorio de la Agencia de Planificación.

Siendo las 16.30 hs. se levanta la sesión




Sr. LEANDRO MARZA
Secretario General
A.PLA



Dr. MANUEL ABAJAS RODRIGUEZ
Gerente de Asuntos Legales
Agencia de Planificación A.PLA



Ing. ALFREDO GÜLLER
GERENTE
Gcía. Planificación Técnica y Económica
A.PLA.



C.P. Marina Salvay
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Agencia de Planificación - A.PLA.



Ing. EDGARDO BORTOLO
PRESIDENTE
AGENCIA DE PLANIFICACION